

CARTA CIRCULAR ADJUDICACIÓN

Ref.: 1era.Licitación correspondiente al año 2025 para el Programa de Becas Laborales, financiadas con las cuentas de excedentes de las empresas adheridas al “OTIC del Comercio, Servicios y Turismo”

Santiago, 22 de mayo 2025. Sres. Organismos Técnicos de Capacitación De acuerdo con lo establecido en el numeral 2.2 de las Bases Administrativas del Programa de Becas Laborales 2024, nos dirigimos a ustedes para notificarles resultado del proceso de evaluación y adjudicación de la 1era. Licitación, correspondiente al año 2025. Proceso de selección que se llevó a cabo de acuerdo con lo establecido en el numeral 10 “Proceso de Adjudicación, Impugnaciones y Notificaciones” de las bases administrativas. Las actividades de capacitación adjudicadas son las siguientes:

Nº	CODIGO CURSO	NOMBRE CURSO	Nº REGIÓN	COMUNA	RUT OTEC	NOMBRE OTEC	HORAS TOTALES	MONTO ADJUDICADO
1	13944	OPERACIÓN DE GRÚA HORQUILLA	7	MAULE	65.012.812-5	COOPERATIVA DE TRABAJO POSICIONA	160	25.683.200
2	13952	OPERACIÓN DE GRÚA HORQUILLA	7	COLBUN	65.012.812-5	COOPERATIVA DE TRABAJO POSICIONA	160	25.683.200
3	14123	OPERACIÓN DE GRÚA HORQUILLA	4	COQUIMBO	76.432.870-1	ORO VERDE CAPACITACIÓN LIMITADA	160	21.638.880
4	14124	OPERACIÓN DE GRÚA HORQUILLA	4	VICUÑA	76.432.870-1	ORO VERDE CAPACITACIÓN LIMITADA	160	21.638.880

La presente adjudicación de capacitación podrá ser objeto de cambios, de conformidad a lo establecido en el numeral 10.2 de las presentes bases administrativas y técnicas de becas laborales: “Acción De Impugnación Contra La Adjudicación”. Se informa además que el informe técnico de evaluación de las propuestas presentadas se encuentra publicado en la página web del OTIC en el siguiente enlace <https://oticdelcomercio.cl/becas-laborales/1-llamado-de-licitacion-becas-2025/> durante 3 meses a contar de esta fecha. Dicha adjudicación está debidamente revisada y validada por Sence.

Marco Antonio Álvarez Mesa	
Representante Legal OTIC	Firma y Timbre